



elektron

Boletín del **FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO**

Organización obrera afiliada a la **FEDERACION SINDICAL MUNDIAL**

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org | <http://twitter.com/ftenergia> |
<http://ftemexico.blogspot.com> | Volumen 12, Número 167, junio 17 de 2012

Gobierno “cancela” proyecto turístico privado en Cabo Cortés

Con un viraje de 180 grados, el gobierno federal canceló (momentáneamente) el mega proyecto turístico que españoles promueven en el parque nacional Cabo Pulmo, Baja California Sur, cuyas playas fueron ilícitamente vendidas por el gobierno de Vicente Fox. Ese patrimonio natural de la humanidad sigue en riesgo. ¡Cabo Pulmo debe ser expropiado!

Cancelación momentánea

La noticia es muy importante y podría ser positiva, realizada por el gobierno federal en el preámbulo de la reunión del G-20 en Los cabos, Baja California.

Felipe Calderón Hinojosa anunció la cancelación del megadesarrollo turístico Cabo Cortés, porque no demostró de manera clara e indubitable que su existencia sea compatible con la preservación del ecosistema y el parque nacional Cabo Pulmo, declarado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés) patrimonio mundial natural de la humanidad (Cruz A., en La Jornada, 16 junio 2012).

Este es un giro total a la postura que había mantenido el gobierno federal en torno a la construcción del desarrollo. Todavía hace un par de meses, el secretario de Medio Ambiente, Juan Elvira Quesada, aseguró ante legisladores que no había otro proyecto tan evaluado como éste.

Ahora, Calderón dio cuenta de lo contrario, al señalar que si es del interés de la empresa española, habrá que empezar de nuevo con un diseño que se realice paso a paso, de la

mano de las opiniones fundadas de la comunidad científica de México, especializada en temas ambientales y oceánicos; y que se tome en todo momento en cuenta el punto de vista de las comunidades.

Se trata, puntualizó, de que un nuevo proyecto sí sea absoluta e indubitablemente compatible con la sustentabilidad de Cabo Pulmo.

Explicó que en el Mar de Cortés se localiza el único arrecife coralino en el Golfo de California y el de mayor cobertura del mundo. Tiene una importancia ecológica vital pues sostiene una impresionante diversidad de vida marina, agregó el mandatario.

El proyecto será replanteado

De acuerdo a lo señalado por Calderón, el mencionado proyecto no está totalmente cancelado.

El proyecto turístico Cabo Cortés será replanteado con el objetivo de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico de Baja California Sur y la sustentabilidad ambiental, anunció Hansa Baja Investment (HBI), la sociedad propietaria de ese desarrollo cancelado

2012, *elektron* 12 (167) 2, FTE de México por el gobierno federal. (Reyna J., en La Jornada, 16 junio 2012).

Cabo Pulmo es uno de los arrecifes más importantes de México. Sin embargo, eso no importa a los inversionistas privados. HBI recalcó que la compañía, conformada en su mayoría por inversionistas españoles, planteará un nuevo proyecto que estará bajo el asesoramiento de gestores cualificados en materia ambiental y con experiencia en proyectos similares en México y a escala internacional.

El nuevo proyecto, abundó, será compatible con la conservación y preservación de las condiciones medioambientales de la zona.

Fraudulento negocio privado

El proyecto ubica a Cabo Cortés a unos 50 minutos de distancia desde el aeropuerto internacional de Los Cabos y se preveía el desarrollo de infraestructura para usos habitacionales, de albergue y comerciales al interior de 55 lotes, con un máximo de casi 30 mil 700 cuartos.

Se proyectaba la construcción de un *jetport*, una terminal para aterrizajes y despegues acondicionada para aviones pequeños privados, una marina para 490 embarcaciones instalada sobre las dunas costeras, dos campos de golf y una desalinizadora.

Un documento de Hansa Baja Investment, disponible en su sitio en Internet, señala que el proyecto es un ejemplo de legalidad y armonía con el medio ambiente. Cabo Cortés es un proyecto muestra de desarrollo turístico sustentable, que logra el complejo equilibrio entre aprovechamiento de recursos naturales con su conservación, proyección y mitigación de impactos, dice el reporte.

La compañía no tenía dudas de que el proyecto significaba un desarrollo mexicano ejemplar (sic) que demostraba que la sustentabilidad por la vía de la legalidad (sic) ambiental sí se puede alcanzar.

Entre mayo de 2010 y junio de 2011, organizaciones no gubernamentales recopilaron reportes de la prensa española sobre irregularidades de Hansa Urbana, la firma ibérica que encabeza a Hansa Baja Investment, en temas

como fraudes fiscales y renegociación de deudas con bancos por más de 250 millones de euros.

Arrecife coralino milenario

Cabo Pulmo en el Mar de Cortés, Baja California Sur, es un arrecife de coral. Tiene unos 20 mil años de existencia y puede ser el más antiguo e importante en el Pacífico, de acuerdo con especialistas (en La Jornada, 16 junio 2012).

Cuenta con 25 especies de corales y tiene entre sus habitantes a unas 154 clases de invertebrados marinos y 226 de peces. También viven o visitan la región la ballena jorobada, tiburones tigre, tres tipos de delfines, mantarrayas, marlines, atunes y cinco de siete especies de tortugas marinas en peligro de extinción.

Aunque durante décadas se practicó una intensa actividad pesquera, su recuperación inició a partir de que fue declarada área natural protegida en 1995 por el gobierno del estado y en 2000 por la Federación.

En 2005, la Unesco designó como patrimonio mundial natural de la humanidad las islas y áreas protegidas del Golfo de California, y en 2008 Cabo Pulmo se convirtió en un sitio reconocido por la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional (Ramsar).

La existencia de esta diversidad ecológica estaba en riesgo con el mega desarrollo turístico Cabo Cortés, promovido por la empresa española Hansa Baja. Planeaba construir 15 grandes hoteles con más de 30 mil habitaciones (sic), tres a cinco campos de golf, una marina de 490 posiciones, una planta desaladora y plantas de tratamiento de agua, una pista para jets privados, entre otras obras

Fox vendió las playas

La historia del mega desarrollo turístico Cabo Cortés está plagada de irregularidades, desde la compra de los terrenos en la zona aledaña al parque nacional Cabo Pulmo durante el gobierno de Vicente Fox, hasta los permisos ambientales otorgados por funcionarios que ni tenían atribuciones para ello, ni verificaron que la normatividad se cumpliera a cabalidad. (Cruz A., en La Jornada, 16 junio 2012).

Al hacer el anuncio de cancelación Calderón omitió mencionar las denuncias que se hicieron sobre la intervención de Arthur Edward John McCarthy, director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) en el gobierno de Vicente Fox, para que empresas de Estados Unidos y España logaran adquirir alrededor de mil 500 hectáreas de la zona conocida como El Rincón en Los Cabos, Baja California Sur. Por sus gestiones McCarthy obtuvo ganancias por un millón 550 mil dólares (*La Jornada*, 3/11/2008).

Cuando la española Hansa Baja inició los trámites para el proyecto turístico y en 2008 la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) le otorgó el permiso, a través de un funcionario menor, quien expidió la autorización para un desarrollo que planteaba triplicar en tamaño la infraestructura hotelera de Los Cabos.

El gobierno federal ya recibió las conclusiones de la evaluación realizada en noviembre pasado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y la Convención sobre los Humedales de Importancia Internacional (Ramsar).

Ezequiel Ezcurra, director del Instituto para México y Estados Unidos de la Universidad de California, hizo señalamientos puntuales sobre las irregularidades y deficiencias técnicas del proyecto, mismas que no fueron tomadas en cuenta por la Semarnat, entre otras que la empresa Hansa Baja no realizó ninguna investigación a profundidad ni corroboró la afectación que sufriría el sistema arrecifal.

Tampoco se evaluó el impacto que tendría en las comunidades la extracción de agua autorizada para los inversionistas, unos 4.5 millones de metros cúbicos. Dicho volumen es el doble de lo disponible en el único acuífero no sobreexplotado en esa región desértica, sin considerar las necesidades de la población actual y futura, ni la creciente vulnerabilidad de la zona ante el cambio climático, como en su momento advirtió el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF por sus siglas en inglés).

2012, *elektron* 12 (167) 3, FTE de México

Otro señalamiento es que Semarnat hubiera autorizado una Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) parcial y que hubiera quedado pendiente el permiso de construcción de la Marina y de una planta desaladora. Incluir estos aspectos habría requerido estudios de dos años de duración para comprobar que no habría daños para el arrecife por la salmuera que provoca la desalación del agua y los hidrocarburos por la operación de yates.

No a la privatización de Cabo Pulmo

En opinión de Greenpeace, Calderón dejó la puerta abierta en su discurso para que haya otros proyectos supuestamente más viables, cuando se sabe que la región es un ecosistema frágil y con poca agua.

Es cierto. Con el argumento de que el proyecto “será replanteado, con el objetivo de encontrar un equilibrio entre el desarrollo económico de Baja California Sur y la sustentabilidad ambiental”, los empresarios españoles y estadounidenses no tardarán en insistir en una nueva propuesta que dirán “será compatible con la conservación y preservación de las condiciones medioambientales de la zona”. Estas intenciones ya las dijeron. Lo que sigue será “negociar” con el gobierno.

Lo que pretende la corporación privada es comercializar los terrenos que fraudulentamente le vendió Fox. Sus planes se refieren a la construcción de infraestructura habitacional y comercial. Con ello, no solamente destruirían a los ecosistemas de la región, como los arrecifes de corales, sino que contaminarían el suelo y las escasas aguas terrestres y las marinas.

Es necesario que el gobierno federal no solo cancele en definitiva tal proyecto sino que expropie los terrenos ilegalmente vendidos por Fox, para impedir un nuevo fraude con un proyecto disfrazado de ecológico y ambientalmente sustentable. Si antes se corrompió a funcionarios menores, los empresarios privados podrían volver a hacerlo.

¡Cabo Pulmo es de la nación, como lo son todos los recursos naturales y la biodiversidad terrestre y marina.

2012, elektron 12 (167) 4, FTE de México



Terrenos en las playas El Rincón, en Los Cabos, B.C. vendidas por Fox FOTO: La Jornada



Especies de corales en Cabo Pulmo FOTO: Greenpeace

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México